

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	017	010	2022
Unid. Desc:	0000	No. CUR	2804		
		No. Original	2797		
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	ORDEN MAV-120-2022	1708		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0905928719 ZUNIGA ROSAS MANUEL EDUARDO				

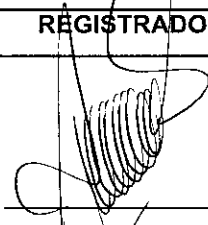
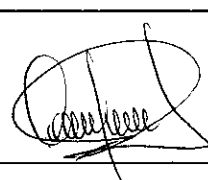
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530304	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,026.75
TOTAL PRESUPUESTARIO										1,026.75
IVA										0.00
SUB - TOTAL										1,026.75
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										1,026.75

SON: MIL VEINTISEIS DOLARES CON 75/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MA.10 ZUNIGA ROSAS MANUEL EDUARDO VIÁTICOS EXTERIOR COMISIÓN DE SERVICIOS SOLICITADA POR AEROREGIONAL A MIAMI-EEUU DEL 11 AL 13 DE JUNIO 2022 A FIN DE REALIZAR VERIFICACIÓN DE CHEQUEO DE COMPETENCIA CAP. JUAN MARTINEZ, JUAN ROMERO. MEMORANDOS DGAC-DSOP-2022-1669-M, DGAC-SGAC-2022-0529-M. MAV-120.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
AUTORIZACIÓN DE PAGO
19 OCT 2022
TESORERÍA

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	017 010 2022	2797	2797
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	ORDEN MAV-120-2022	1708	

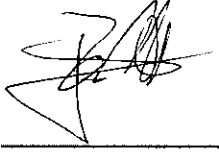
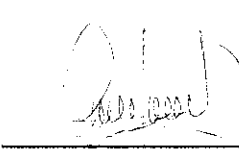
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0905928719	ZUNIGA ROSAS MANUEL EDUARDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530304	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,026.75
TOTAL PRESUPUESTARIO										1,026.75
IVA										0.00
SUB - TOTAL										1,026.75
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										1,026.75

SON: MIL VEINTISEIS DOLARES CON 75/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MA.10 ZUNIGA ROSAS MANUEL EDUARDO VIÁTICOS EXTERIOR COMISION DE SERVICIOS SOLICITADA POR AEROREGIONAL A MIAMI-EEUU DEL 11 AL 13 DE JUNIO 2022 A FIN DE REALIZAR VERIFICACIÓN DE CHEQUEO DE COMPETENCIA CAP. JUAN MARTINEZ, JUAN ROMERO. MEMORANDOS DGAC-DSOP-2022-1669-M, DGAC-SGAC-2022-0529-M. MAV-120.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/10/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

17 OCT 2022
14:30 PM

DIRECCIÓN FINANCIERA
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS EN EL EXTERIOR EXTEMPORÁNEO

FUNCIONARIO: **ZUNIGA ROSAS**
MANUEL EDUARDO **905928719**

GRUPO OCUPACIONAL **INTENDENTE**
INSPECTOR PILOTO
DE CONTROL

PAIS-CIUDAD **MIAMI - EE.UU** **COEF.** **2,22**

INICIO: 11-jun-22

FIN: 13-jun-22

DIAS: 2,5 **185,00** **462,50**

SUBSISTENCIA:

DIAS 85%

TOTAL = **462,50**

COEF * **2,22**

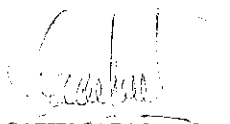
VALOR A PAGAR **1.026,75**

NOTA : SE ADJUNTA QUIPUX DE INGRESO DE DOCUMENTACIÓN EXTEMPORÁNEO
NRO. DGAC-DSOP-2022-1669-M DEL 07/10 /22 MISMO QUE FUE AUTORIZADO
SEGÚN RECORRIDO, SE ADJUNTA FACTURA N° 208063

ELABORADO :


VIOLETA GODOY
RESPONSABLE DE VIÁTICOS

APROBADO POR:


LCDA. CATTY SARAGURO
CONTADORA GENERAL

Quito 13-10-2022

MA-120

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: DGAC-SGAC-2022-0280-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 08-JUNIO-2022				
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR						
VIATICOS ☒		MOVILIZACIONES ☐				
SUBSISTENCIAS ☐		ALIMENTACION ☐				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR ZÚÑIGA ROSAS MANUEL EDUARDO - 0905928719		PUESTO INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL manuel.zuniga@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD - PAIS: MIAMI - ESTADOS UNIDOS		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR GESTION DE SEGURIDAD OPERACIONAL				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 11-JUNIO-2022	HORA SALIDA (hh:mm) 09:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 13-JUNIO-2022	HORA LLEGADA (hh:mm) 19:00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE CHEQUEO DE COMPETENCIA AL CAP. JUAN MARTÍNEZ CON LICENCIA 1284 PTLA Y CAP. JUAN ROMERO CON LICENCIA 1833 PTLA, EL MISMO QUE SE REALIZARÁ DEL 11 AL 13 DE JUNIO DE 2022, EN EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO PAN AM.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	LLEGADA FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	DOMICILIO/ AEROPUERTO/GYE	11-JUNIO-2022	09:00	11-JUNIO-2022	09:30
AEREO	COPA AIRLINES	GYE/PANAMA	11-JUNIO-2022	12:29	11-JUNIO-2022	14:09
AEREO	COPA AIRLINES	PANAMA/MIAMI	11-JUNIO-2022	15:34	11-JUNIO-2022	17:47
AEREO	COPA AIRLINES	MIAMI/PANAMA	13-JUNIO-2022	12:37	13-JUNIO-2022	14:42
AEREO	COPA AIRLINES	PANAMA/GYE	13-JUNIO-2022	15:16	13-JUNIO-2022	17:10
TERRESTRE	PARTICULAR	AEROPUERTO GYE/ DOMICILIO	13-JUNIO-2022	18:30	13-JUNIO-2022	19:00
OBSERVACIONES: Los pasajes aéreos serán proporcionados por la Compañía AEROREGIONAL y los viáticos depositados en la cuenta de la DGAC, de acuerdo a la Normativa vigente.						

DATOS PARA TRANSFERENCIA	
TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 2206238546
NOMBRE DEL BANCO PICHINCHA	
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE  Firmado electrónicamente por: MANUEL EDUARDO ZUNIGA ROSAS	FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE  Firmado electrónicamente por: HERNAN EDMUNDO CARRERA ARANCIBIA
NOMBRE CMDTE. MANUEL EDUARDO ZUNIGA ROSAS INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL	NOMBRE SR. MGS. HERNÁN EDMUNDO CARRERA ARANCIBIA SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO
FIRMA REVISADO  Firmado electrónicamente por: CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ	FIRMA AUTORIZADO  Firmado electrónicamente por: OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA
NOMBRE SR. MGS. CARLOS DANIEL ESTÉVEZ RUIZ DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	NOMBRE SR. ING. OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes • El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia	

Memorando Nro. DGAC-DSOP-2022-1669-M

Quito, D.M., 07 de octubre de 2022

PARA: Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
Directora Financiera

ASUNTO: Recepción de la documentación extemporánea de la comisión al exterior -
Sr. Cmdte. Manuel Zuñiga Rosas - MIAMI -USA

De mi consideración:

Mucho agradeceré a usted, señora Directora Financiera, disponga a quien corresponda, se proceda a la recepción de la documentación extemporánea de la comisión de servicios al exterior realizada por el señor Cmdte. Manuel Eduardo Zuñiga Rosas, Intendente Inspector Piloto de Control, quien realizó la verificación de chequeo de competencia al Cap. Juan Martínez con Licencia 1284 PTLA y Cap. Juan Romero con Licencia 1833 PTLA, en el Centro de Entrenamiento PAN AM, que se cumplió del 11 al 13 de junio de 2022, en la ciudad de MIAMI - USA, por lo cual adjunto la respectiva documentación.

Igualmente, solicito se remita la liquidación presupuestaria, para la finalización del trámite de la comisión de servicios al exterior, en el Sistema de Viajes al Exterior.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz

**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA**

Anexos:

- solicitud_internacional_-_cmdte._manuel_zuñiga_-_miami_-_usa_2_-signed-signed-signed-signed_(1).pdf
- anexo_1_comision_miami_usa_cap-3.pdf
- cert_130_viaticos_al_exterior-signed-signed-2.pdf
- comprobante_de_transaccion_-_pago_de_viaticos-2.pdf
- cronograma_de_actividades_-_comision_exterior_-_cmdte-3.pdf
- dgac-dfin-2022-0891-m_-_certificacion_de_fondos_-_cmdte-4.pdf
- dgac-dgac-2022-0099-_resolucion_comision_exterior_-_cmdte-2.pdf
- dgac-dpge-2022-0529-m-2.pdf
- dgac-sgac-2022-0529-m-ingreso_extemporaneo_en_el_sistema_de_viajes_al_exterior_-_comision-3.pdf
- dictamen_comision_exterior_041_eduardo_zuniga-signed-signed-signed-1.pdf
- dictamen_comision_exterior_extemporaneo_041_eduardo_zuniga-signed-signed-signed.pdf
- factura_de_hotel_y_pases_a_bordo-2.pdf
- ultados_esperados_-_anexo_3_-_comisión_miami-usa_-_cmdte__manuel_zuñiga-signed0756745001665073401.pdf

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-10-14 11:32:34 (GMT-5)

Generado por: Violeta del Rosario Godoy Gualpaz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DSOP-2022-1669-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz, Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua. Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño, Directora Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Recepción de la documentación extemporánea de la comisión al exterior - Sr. Cmdte. Manuel Zuñiga Rosas - MIAMI -USA	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-10-07 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-10-07 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION FINANCIERA	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	2022-10-14 11:29:35 (GMT-5)	Reasignar	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	7	Autorizado, proceder con Revisión y apego a la normativa y reglamentación de Viáticos
GESTIÓN DE CONTABILIDAD	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	2022-10-13 11:53:54 (GMT-5)	Reasignar	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	6	Catty reasigno Quipux para su autorización como subrogante de la Dirección Financiera, para proceder con el pago solicitado. Gracias
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2022-10-07 17:23:23 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2022-10-07 17:23:23 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2022-10-07 17:23:13 (GMT-5)	Registro	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	0	

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Ingreso Extemporáneo

No: 72853

Avalado por Jefe Inmediato

Funcionario: Carlos Daniel Estévez Ruiz

Cargo: Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

Fecha: Martes, 04 de Octubre de 2022

Información General

Fecha Envío: Lunes, 03 de Octubre de 2022

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Nombre de funcionario: Manuel Eduardo Zuñiga Rosas

Número de cédula: 0905928719

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Intendente Inspector Piloto de Control, NJS, Grado 2

Número telefónico:

Dirección electrónica: manuel.zuniga@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Guayaquil - Ecuador

Lugar de destino: Miami - Estados Unidos

Fecha de salida: 2022-06-11

Fecha de retorno: 2022-06-13

Motivo: Visita técnica

Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Ingreso Extemporáneo

No: 72853

**Fecha de Ingreso
Extemporáneo:**

Miércoles, 05 de Octubre de 2022

Información General

Fecha Envío: Lunes, 03 de Octubre de 2022

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Nombre de funcionario: Manuel Eduardo Zuñiga Rosas

Número de cédula: 0905928719

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Intendente Inspector Piloto de Control, NJS, Grado 2

Número telefónico:

Dirección electrónica: manuel.zuniga@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Guayaquil - Ecuador

Lugar de destino: Miami - Estados Unidos

Fecha de salida: 2022-06-11

Fecha de retorno: 2022-06-13

Motivo: Visita técnica

Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona



**Dirección General
de Aviación Civil**

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV.
10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y
AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial Nro: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

R.U.C. 1768014410001

FACTURA:

001-001-000208063

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1406202201176801441000120010010002080636336081016

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



1406202201176801441000120010010002080636336081016

Razón Social / Nombres y Apellidos: SERVICIO AEREO REGIONAL "REGAIR" CIA. LTDA

RUC / CI: 1791287223001

Fecha: 14/08/2022

Guía de Remisión:

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS AL EXTERIOR SR. MANUEL ZUÑIGA A MAM: ESTADOS UNIDOS DEL 11 AL 13 DE JUNIO 2022 SEGUN ORDEN DE RECALIDADACION OGAC-COP-2022-83	1026.75	0.00	1026.75
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	102.68	0.00	102.68

Información Adicional

CUENTE: SERVICIO AEREO REGIONAL "REGAIR" CIA. LTDA.
DIRECCION: MARTIN DE UTRERAS N31-234 Y AV. MARIANA DE JESUS
LUGAR: DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0.00
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1,129.43
SUBTOTAL No sujeto IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	1,129.43
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 14%	0.00
IVA 12%	0.00
VALOR TOTAL	1,129.43

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	1,129.43	0	DIAS

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico. Para verificar la autenticidad del documento, consulte el sitio web de la Dirección General de Aviación Civil.

1 / 1



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
TESORERIA
RUC: 1768014410001

RECIBO N°:

DE5543

FECHA RECAUDACION:

2022-06-08

FECHA DE EMI.: 2022-06-14

FECHA DE VENC.:

FACTURA N° 208063

COMPANIA: SERVICIO AEREO REGIONAL "REGAIR" 1791287223001
CIA. LTDA.

DGACR

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	102.68	102.68
190499012	VIATICOS AL EXTERIOR SR. MANUEL ZUIGA A MIAMI-	1,026.75	1,026.75
		0.00	0.00
		TOTAL:	1,129.43
		IVA \$:	0.00
		INTERES \$:	0.00
		MULTAS \$:	0.00
		TOTAL A PAGAR:	1,129.43

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO:		\$	0.00
DEPOSITO/MENO: 712822649	BANCO: NINGUNO	FECHA: 2022-06-08 (1129.43)	\$ 1129.43
ABONO A FAVOR:		\$	
NOTA CREDITO:		\$	0.00
ABONO:		\$	0.00

CANCELAFACTURA NO. 208063. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE NO.
712822649. (REGAIR).

TOTAL PAGADO: \$ 1,129.43
SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 1129.43
RECAUDADO POR: rec05

SON: UN MIL CIENTO VEINTINUEVE CON 43/100 DOLARES

2022/10/13

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0529-M

Quito, D.M., 18 de agosto de 2022

PARA: Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: Ingreso extemporáneo en el Sistema de Viajes al Exterior - comisión
MIAMI - USA - Cmdte. Manuel Zuñiga

De mi consideración:

En alcance al Memorando No. DGAC-SGAC-2022-0280-M, de fecha 08 de junio de 2022, mediante el cual se autoriza la comisión de servicios institucionales en el exterior del señor Cmdte. Manuel Eduardo Zuñiga Rosas, Intendente Inspector Piloto de Control, del 11 al 13 de junio de 2022, en el Centro de Entrenamiento PAN AM, en la ciudad de MIAMI -USA., con el fin de que realice la verificación de chequeo de competencia al Cap. Juan Martínez y Cap. Juan Romero, en el Centro de Entrenamiento PAN AM.

Mediante Oficio No. RER-DO-115-2022, de fecha 25 de mayo de 2022, ingresado a la DGAC a través del Sistema de Gestión Documental Quipux con Documento No. DGAC-DSGE-2022-4194-E, de fecha 26 de mayo del año en curso, el Capitán Freddy Suárez, Director de Operaciones de la Compañía **AEROREGIONAL**, solicita que se designe a un Inspector Piloto, a fin de que realice la verificación de chequeo de competencia al Cap. Juan Martínez con Licencia 1284 PTLA y Cap. Juan Romero con Licencia 1833 PTLA, en el Centro de Entrenamiento PAN AM, en la ciudad de MIAMI - USA.

Con Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-2297-O, de fecha 31 de mayo de 2022 (adjunto), enviado al Capitán Freddy Suárez, Director de Operaciones de la Compañía **AEROREGIONAL**, el señor Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz, Director de Seguridad Operacional, designa al señor Cmdte. Manuel Eduardo Zuñiga Rosas, Intendente Inspector Piloto de Control, con el fin de que realice la verificación de chequeo de competencia al Cap. Juan Martínez y Cap. Juan Romero, en el Centro de Entrenamiento PAN AM.

Los pasajes aéreos fueron proporcionados por la Compañía **AEROREGIONAL**, y los viáticos depositados en la cuenta de la DGAC, de acuerdo a la Normativa vigente.

En virtud de lo expuesto, solicito a usted señor Director General, se autorice realizar el ingreso extemporáneo en el Sistema de Viajes al Exterior del señor Cmdte. Manuel Eduardo Zuñiga Rosas, Intendente Inspector Piloto de Control, que debido a la cronología de los documentos y basados en el tiempo que se tuvo disponible para la designación del Inspector, ocasionó que se genere retraso en la obtención de los demás documentos componentes obligatorios de la comisión que llevo a la presentación de la solicitud con el tiempo muy escaso, contraviniendo lo establecido en el Artículo 14 del Reglamento de

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-10-12 09:53:31 (GMT-5)

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2022-0529-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Ingreso extemporáneo en el Sistema de Viajes al Exterior - comisión MIAMI - USA - Cmdte. Manuel Zuñiga	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-08-18 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-08-18 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
SUBDIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL	Hernán Edmundo Carrera Arancibia (DGAC)	2022-08-24 10:25:42 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Eduardo Zuñiga Rosas (DGAC)	6	Favor tomar nota, trámite pertinente, coordinar, registrar, conocimiento, cumplimiento, autorizado.
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	2022-08-22 18:39:16 (GMT-5)	Reasignar	Hernán Edmundo Carrera Arancibia (DGAC)	4	Autorizado
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-08-18 20:32:49 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-08-18 20:32:49 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-08-18 20:32:07 (GMT-5)	Registro	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	0	

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0280-M

Quito, D.M., 08 de junio de 2022

PARA: Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: AUTORIZACIÓN COMISIÓN SERVICIOS EXTERIOR - CMDTE. MANUEL
ZUÑIGA - MIAMI -USA.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informar a usted, señor Director General, que con Oficio No. RER-DO-115-2022, de fecha 25 de mayo de 2022, ingresado a la DGAC a través del Sistema de Gestión Documental Quipux con Documento No. DGAC-DSGE-2022-4194-E, de fecha 26 de mayo del año en curso, el Capitán Freddy Suárez, Director de Operaciones de la Compañía AEROREGIONAL, solicita que se designe a un Inspector Piloto, a fin de que realice la verificación de chequeo de competencia al Cap. Juan Martínez con Licencia 1284 PTLA y Cap. Juan Romero con Licencia 1833 PTLA, el mismo que se realizará del 11 al 13 de junio de 2022, en el Centro de Entrenamiento PAN AM, en la ciudad de MIAMI -USA.

Con Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-2297-O, de fecha 31 de mayo de 2022 (adjunto), enviado al Capitán Freddy Suárez, Director de Operaciones de la Compañía AEROREGIONAL, el señor Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz, Director de Seguridad Operacional, designa al señor Cmdte. Manuel Eduardo Zuñiga Rosas, Intendente Inspector Piloto de Control, con el fin de que realice la verificación de chequeo de competencia al Cap. Juan Martínez y Cap. Juan Romero, en el Centro de Entrenamiento PAN AM.

Con Oficio No. RER-DO-115-2022, de fecha 25 de mayo de 2022, el Capitán Freddy Suárez, remite la factura No. DGAC-GOP-2022-069, de fecha 15 de marzo del 2022, por los derechos descritos en las mismas, e indica que la Compañía AEROREGIONAL, proporcionará los pasajes aéreos y los viáticos serán depositados en la cuenta de la DGAC, de acuerdo a la Normativa vigente.

En virtud de lo antes mencionado, agradeceré a usted señor Director General, se autorice al señor Cmdte. Manuel Eduardo Zuñiga Rosas, Intendente Inspector Piloto de Control, a proceder con la comisión de servicios al exterior, solicitado por la Compañía AEROREGIONAL.

Finalmente, es necesario mencionar que el servidor público designado para esta comisión, cuenta con la certificación presupuestaria expedida por la Dirección Financiera de la DGAC; también adjunta y será responsable de cumplir con todos los trámites y requisitos previos que requiere el instructivo emitido para las comisiones internacionales.

Atentamente,

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-10-12 10:00:50 (GMT-5)

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2022-0280-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	AUTORIZACIÓN COMISIÓN SERVICIOS EXTERIOR - CMDTE. MANUEL ZUÑIGA - MIAMI - USA.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-06-08 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-06-08 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Manuel Eduardo Zuñiga Rosas (DGAC)	2022-08-08 14:51:13 (GMT-5)	Informar	Yolanda Verónica Idrovo Granizo (DGAC)	61	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y DE TALENTO HUMANO	Maria Sol Vanoni Santos (DGAC)	2022-06-10 11:19:31 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Eduardo Zuñiga Rosas (DGAC)	2	remite documento , para su tramite respectivo
SUBDIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL	Hernán Edmundo Carrera Arancibia (DGAC)	2022-06-09 19:49:42 (GMT-5)	Reasignar	Maria Sol Vanoni Santos (DGAC)	1	favor tomar nota, trámite pertinente, coordinar, registrar, cumplimiento, conocimiento, autorizado.
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	2022-06-09 11:43:40 (GMT-5)	Reasignar	Hernán Edmundo Carrera Arancibia (DGAC)	1	AUTORIZADO.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-06-08 15:35:56 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-06-08 15:35:56 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-06-08 15:35:37 (GMT-5)	Registro	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	0	

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-0891-M

Quito, D.M., 07 de junio de 2022

PARA: Capt. Marco Vinicio Freile Freile
Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. MANUEL ZUÑIGA,
MIAMI-ESTADOS UNIDOS DEL 11 AL 13 DE JUNIO DE 2022

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-CTRC-2022-0410-M de 07 de junio de 2022, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Nro. 189 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "*Viáticos y Subsistencias en el Exterior*" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas,

CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 1,026.75 (MIL VEINTE Y SEIS CON 75/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde al Sr. Manuel Zúñiga, Intendente Inspector Piloto de Control, con Nivel Jerárquico Superior 2 para cumplir una comisión de servicios solicitada por la compañía AEROREGIONAL a MIAMI-ESTADOS UNIDOS del 11 al 13 de junio de 2022, de acuerdo a designación emitida mediante Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-2297-O de 31 de mayo de 2022.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para NJS2** es:

Valor diario USD 185.00

Coficiente EE.UU 2.22

Total Días Autorizados 2.5

Total USD 1,026.75

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

20225229999000055000000020530304170100200000000D54212021305 "*Viáticos y Subsistencia en el Exterior*", PROGRAMA 55 "*SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS*" del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2022. Adicional, cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas que indica que dentro de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-0891-M

Quito, D.M., 07 de junio de 2022

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:

- DGAC-CTRC-2022-0410-M

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional

Sr. Plto. Manuel Eduardo Zuñiga Rosas
Intendente Inspector Piloto de Control, NJS, Grado 2

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente Financiera

Sra. Elina Carolina Quilachamin Molina
Secretaria

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General

em/pg



MELIDA DEL
ROCIO CASTRO
PAZMINO

ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje:	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa): 07-JUNIO-2022	
Motivo de Viaje:	Capacitación	
	Reunión Oficial	
	Talleres, foros o seminarios	
	Ferías o eventos especiales	
	Visitas protocolares	
	Firmas de acuerdos o negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	X
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización Detenido/Condenado	
Cooperación Internacional		
Asistencia Humanitaria		
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:	
MANUEL EDUARDO ZÚÑIGA ROSAS	INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL	
Ciudad-País de Destino:	Institución:	
MIAMI - ESTADOS UNIDOS	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)	
11-junio-2022	13-junio-2022	
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado <i>***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada</i>	Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00



República
de Ecuador

Presidencia de la República del Ecuador

Objetivos Estratégicos para el País	
	NO APLICA PARA EL TIPO DE COMISIÓN, LA CUAL ES DE VERIFICACIÓN DE COMPETENCIAS.
Firma del/la Servidor Solicitante	Firma del Jefe Inmediato
 Firmado electrónicamente por: MANUEL EDUARDO ZUNIGA ROSAS CMDTE. MANUEL EDUARDO ZÚÑIGA ROSAS INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL	 Firmado electrónicamente por: CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ SR. MGS. CARLOS DANIEL ESTÉVEZ RUIZ DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

mzr



DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA

VIGILANCIA ☐

CERTIFICACIÓN ☒

QUITO- 07-JUNIO-2022

ORDEN DE INSPECCIÓN INTERNACIONAL No. DGAC-OC-028-2022

1. INFORMACIÓN GENERAL:

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL
NOMBRE: MANUEL EDUARDO ZÚÑIGA ROSAS
CEDULA: 0905928719
CARGO: INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL
TELÉFONO: 022947400 EXT 2032
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: manuel.zuñiga@aviacioncivil.gob.ec

2. RUTA AÉREA: GYE - PANAMÁ - MIAMI - PANAMÁ - GYE
SOLICITANTE: COMPAÑÍA AEROREGIONAL

3. LUGAR DE LA INSPECCIÓN: CIUDAD DE MIAMI - USA

4. TAREAS: REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE CHEQUEO DE COMPETENCIA AL CAP. JUAN MARTÍNEZ CON LICENCIA 1284 PTLA Y CAP. JUAN ROMERO CON LICENCIA 1833 PTLA, EL MISMO QUE SE REALIZARÁ DEL 11 DEL 13 DE JUNIO DE 2022, EN EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO PAN AM, EN LA CIUDAD DE MIAMI - USA.

5. COORDINACIÓN CON: CAP. FREDDY SUÁREZ - DIRECTOR DE OPERACIONES AEROREGIONAL

6. OBSERVACIONES: LOS PASAJES AÉREOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑÍA AEROREGIONAL. Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CTA. DE LA DGAC, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

7. DURACIÓN DE LA COMISIÓN: DEL 11 AL 13 DE JUNIO DE 2022



Firmado electrónicamente por:
**MARCO
VINICIO**

SR. CAPT. MARCO VINICIO FREILE FREILE
COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN
Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO



Firmado electrónicamente por:
**OSWALDO ROBERTO
RAMOS FERRUSOLA**

SR. ING. OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

mzr



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1.- **Nombres completos y cargo dentro de la Institución:** CMDTE. MANUEL EDUARDO ZÚÑIGA ROSAS, INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL

2.- **Actividades:**

Fecha: 11-JUNIO-2022

Salida del domicilio o lugar de trabajo	09:00
Llegada Aeropuerto GYE	09:30
Salida en la ruta GYE - Panamá	12:29
Llegada a Panamá	14:09
Salida en la ruta Panamá - Miami	15:34
Llegada a Miami	17:47
Traslado Aeropuerto - Hotel	19:30

Fecha: 12-JUNIO-2022

Briefing	14:00
Realizar la verificación de chequeo de competencia al Cap. Juan Martínez y Cap. Juan Romero, en el Centro de Entrenamiento PAN AM.	16:00-20:00

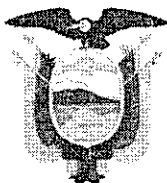
Fecha: 13-JUNIO-2022

Traslado Hotel - Aeropuerto	08:00
Salida en la ruta - Miami - Panamá	12:37
Llegada a Panamá	14:42
Salida en la ruta Panamá - GYE	15:16
Llegada a GYE	17:10
Salida de Aeropuerto GYE a domicilio	18:30
Llegada a domicilio	19:00



Firmado electrónicamente por:
MANUEL EDUARDO
ZUNIGA ROSAS

**CMDTE. MANUEL EDUARDO ZÚÑIGA ROSAS
INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL**



Quito, 08 de junio de 2022

DICTAMEN No. 041

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor MAUEL EDUARDO ZUÑIGA ROSAS, portador de la cédula de ciudadanía N° 0905928719, quien del día 11 al 13 de junio 2022, viajará a la ciudad de MIAMI – ESTADOS UNIDOS DE N.A., para realizar la Verificación de Chequeo de Competencia al señor Cap. Juan Martínez con Licencia 1284 PTLA y al señor Cap. Juan Romero con Licencia 1833 PTLA, en el Centro de Entrenamiento PAN-AM.

Los pasajes aéreos serán proporcionados por la Compañía AEROREGIONAL, al inspector y la asignación económica depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ROMINA MARUSIA
ANDRADE CAMPANA

Ing. Romina Andrade Campana
Directora de Administración de Talento Humano, E.

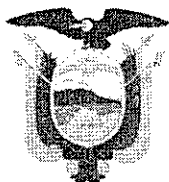


Firmado electrónicamente por:
FERNANDO XAVIER
DELGADO GUDINO

Psic. Fernando Delgado G.
Juan Morales Cevallos
2022-06-08



Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS
MORALES
CEVALLOS



Quito, 04 de octubre de 2022

DICTAMEN No. 041

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor MANUEL EDUARDO ZUÑIGA ROSAS, portador de la cédula de ciudadanía N° 0905928719, quien del día 11 al 13 de junio 2022, viajó a la ciudad de MIAMI – ESTADOS UNIDOS DE N.A., para realizar la Verificación de Chequeo de Competencia al señor Cap. Juan Martínez con Licencia 1284 PTLA y al señor Cap. Juan Romero con Licencia 1833 PTLA, en el Centro de Entrenamiento PAN-AM.

Los pasajes aéreos fueron proporcionados por la Compañía AEROREGIONAL, al inspector y la asignación económica fue depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ADEMAR AUGUSTO
MANOSALVAS NARVAEZ

Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narváez
Director de Administración de Talento Humano

Psic. Fernando Delgado G.
Juan Morales Cevallos
2022-10-04



Firmado electrónicamente por:
FERNANDO XAVIER
DELGADO GUDINO



Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS
MORALES
CEVALLOS

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-2297-O

Quito, D.M., 31 de mayo de 2022

Asunto: AEROREGIONAL - VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PARA PILOTOS
PAN AM

Señor Capitán
Freddy Santiago Suárez Basantes
Director de Operaciones
AEROREGIONAL
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al OFICIO RER-DO-115-2022, de 25 de mayo de 2022, de la Compañía AEROREGIONAL, con ingreso Quipux No. DGAC-DSGE-2022-4194-E, de 26 de mayo del año en curso; en el cual, se requiere "... *se designe al señor Piloto Inspector para que realice la verificación de competencia, a efectuarse el día 12 de junio del 2022 para el Cap. Juan Martínez con Licencia 1284 PTLA y Cap. Juan Romero con Licencia 1833 PTLA, de acuerdo al siguiente detalle:*

FECHA	EVENTO	LUGAR	INSPECTOR
11-jun-2022	Traslado del señor Inspector de QUITO - MIAMI	QUITO - MIAMI	DESIGNADO
12-jun-2022	Verificación de la competencia inicial al Cap. Juan Martínez (Cmdt.) y Cap. Juan Romero (F/O)	PAN AM-MIAMI	DESIGNADO
13-jun-2022	Traslado del señor Inspector de MIAMI - QUITO	MIAMI - QUITO	DESIGNADO..."

La Dirección de Seguridad Operacional, Autoriza realizar dicha Instrucción y designa al señor **Cmdte. Manuel Zuñiga**, Intendente Inspector Piloto de Control, para que asista a dicho evento.

Cabe señalar, que los pasajes aéreos serán proporcionados por su Representada y los viáticos depositados en la cuenta de la DGAC de acuerdo a la Normativa vigente.

Resolución Nro. DGAC-DGAC-2022-0099-R

Quito, D.M., 28 de septiembre de 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio No. RER-DO-115-2022 de 25 de mayo de 2022, con ingreso al siguiente día en el Sistema de Gestión Documental de la entidad con el registro No. **DGAC-DSGE-2022-4194-E**, la compañía **SERVICIO AEREO REGIONAL REGAIR CIA. LTDA.**, a través del Cpnt. Freddy Suárez, solicitó al Director de la ex Dirección de Seguridad Operacional, Mgs. Daniel Estévez Ruiz, "... *se autorice realizar la instrucción inicial para pilotos bajo el programa del Centro de Entrenamiento PAN AM, por lo que requerimos se designe al señor Piloto Inspector para que realice la verificación de competencia, a efectuarse el día 12 de junio de 2022 para el Cap. Juan Martínez con Licencia 1284 PTLA y Cap. Juan Romero con Licencia 1833 PTLA, (...).* Agrego que: "... *la compañía asume el valor del ticket aéreo y viáticos que demande la inspección de acuerdo a la reglamentación vigente (...)*"; y sobre este último particular, solicitó que: "... *se tome en consideración el pago realizado el 23 de marzo de 2022, por concepto de verificación de chequeo de competencias al Cap. Juan Albornoz y Cap. Jaime Morales, mismo que no se llevó a cabo, por lo que, el mencionado pago sería para el chequeo de competencia del Cap. Juan Martínez y Cap. Juan Romero...*";

Que, con oficio No. DGAC-DSOP-2022-2297-O de 31 de mayo de 2022, dirigido al Director de Operaciones de la compañía **SERVICIO AEREO REGIONAL REGAIR CIA. LTDA.**, el Director de la ex Dirección de Seguridad Operacional autorizó realizar dicha Instrucción y designó "*al señor Cmdte. Manuel Zuñiga, Intendente Inspector Piloto de Control, para que asista a dicho evento (...)*";

Que, con fecha "06/08/2022", a las 11:33, la compañía solicitante efectuó la transferencia a la cuenta corriente 8002531204 de la Dirección General de Aviación Civil, por el monto USD 1.129.43, de acuerdo con la orden de recaudación No. DGAC GOP 2022 03;

Que, en atención al requerimiento realizado con memorando No. DGAC-CTRC-2022-0410-M de 07 de junio de 2022, por parte del ex Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo, la Directora Financiera, Mgs. Melida Castro Pazmiño a través del memorando No. DGAC-DFIN-2022-0891-M de 07 de junio de 2022, certificó la existencia de recursos por "**USD. 1,026.75 (MIL VEINTE Y SEIS CON 75/100 DOLARES)**"; *asignación económica que le corresponde al Sr. Manuel Zuñiga, Intendente Inspector Principal Piloto de Control, con Nivel Jerárquico Superior 2 para cumplir una comisión de servicios solicitada por la compañía AEROREGIONAL a MIAMI-ESTADOS UNIDOS del 11 al 13 de junio de 2022, de acuerdo a designación emitida mediante Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-2297-O de 31 de mayo de 2022. (...)*;

Que, el servidor público designado para la comisión, Cmdte. Manuel Zuñiga Rosas, emitió a través del Sistema de Viajes al Exterior y en el Exterior, el **INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL**

Resolución Nro. DGAC-DGAC-2022-0099-R

Quito, D.M., 28 de septiembre de 2022

Rosas elaboró el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LAS COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR, en cuyo cronograma de eventos, constan, como fechas, la de salida: 11-JUNIO-2022; la verificación del chequeo de competencia en el Centro de Entrenamiento PAN AM: 12-JUNIO-2022 y la de traslado de Miami – Panamá a Guayaquil, el “13-MARZO-2022”;

Que, se debe precisar que, de conformidad con los anexos presentados al trámite de la comisión de servicios al exterior por parte del servidor comisionado, constan, entre otros, las imágenes de los pases a bordo emitidos por la compañía aérea Copa Airlines a favor de ZUÑIGA ROSAS MANUAL del día “13 JUN”, por lo que existe un error de tipeo que debe ser enmendado en el cronograma de actividades presentado por el Cmdte. Manual Zuñiga en la fecha de regreso de la comisión cumplida, pues, en donde dice: “**Fecha: 13-MARZO-2022**”, debe decir: “**Fecha: 13-JUNIO-2022**”;

Que, el servidor comisionado, a su retorno de la comisión, presentó el INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS (ANEXO 3) de la Solicitud de Viaje No. 72853 de fecha “14-JUNIO-2022”, detallando, entre otros aspectos, fecha de salida: 11-junio-2022 y fecha de llegada: 13-junio-2022;

Que, mediante memorando No. DGAC-SGAC-2022-0529-M de 18 de agosto de 2022, el Subdirector General de Aviación Civil, Ing. Oswaldo Ramos Ferrusola *de* solicitó a la máxima autoridad de la DGAC, Brig. (SP) William Birkett Mortola, “*se autorice realizar el ingreso extemporáneo en el Sistema de Viajes al Exterior del señor Cmdte. Eduardo Zuñiga Rosas, Intendente Inspector Piloto de Control, que debido a la cronología de los documentos y basados en el tiempo que se tuvo disponible para la designación del Inspector, ocasionó que se genere retraso en la obtención de los demás documentos componentes obligatorios de la comisión que llevo a la presentación de la solicitud con el tiempo muy escaso, contraviniendo lo establecido en el Artículo 14 del Reglamento de Viajes al Exterior y en el Exterior, por tal motivo se atendió el pedido de la compañía...*”;

Que, mediante comentario inserto el “2022-08-24” en la hoja de ruta del memorando descrito en el considerando precedente, a través del Sistema de Gestión Documental DGAC (Quipux), reasignado a la bandeja del Subdirector Zonal del Litoral, Hernán Carrera Arancibia, la máxima autoridad de la entidad, dispuso: “*Autorizado*”;

Que, con memorando No. DGAC-DSOP-2022-1454-M de 02 de septiembre de 2022, el Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Mgs. Daniel Estévez Ruiz solicitó al Director de Administración de Talento Humano, Mgs. Augusto Manosalvas Narvaez, “*(...) disponer a quien corresponda, en el ámbito de sus competencias el cumplimiento del Artículo 13 del Acuerdo SGPR-2019-0327 del 11 de noviembre de 2019 del Reglamento de autorizaciones de viajes al Exterior y en el exterior (...); y con respaldo en la Solicitud No. 72853 que sustenta que el “... Sr. Cmdte. Manuel Eduardo Zuñiga Rosas, ... cumplió una comisión de servicios institucionales en el exterior de forma extemporánea, como se desprende del informe de respaldo adjunto...*”, estima conveniente se prosiga con el trámite pertinente con el área jurídica;

Que, en el marco de sus funciones, el Director de Administración de Talento Humano, Mgs. Augusto Manosalvas Narvaez, a través de memorando No. DGAC-DATH-2022-1282-M de 05 de septiembre de 2022, remitió a la Directora de Asesoría Jurídica, Mgs. Rosa Alvarez R. “*... el documento DGAC-DSOP-2022-1454-M de 02 de septiembre de 2022, con la finalidad de que en*

Resolución Nro. DGAC-DGAC-2022-0099-R

Quito, D.M., 28 de septiembre de 2022

para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior, para las y los servidores y obreros públicos;

Que, mediante Acuerdo No. SGPR-2019-0327 de 03 de octubre de 2019, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 77 de 11 de noviembre de 2019, el Secretario General de la Presidencia de la República, a esa fecha, expidió el Reglamento de Autorizaciones de Viajes al exterior y en el exterior; uso de medios de transporte aéreo a cargo de las Fuerzas Armadas o Policía Nacional; uso de medios de transporte aéreo a cargo de la Casa Militar Presidencial; asignación y uso de celulares; uso de espacios privados dentro y fuera del país; adquisición de pasajes premier; adquisición de vehículos; y, uso de pasajes aéreos de gratuidad;

Que, mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, publicado en el Registro Oficial No. 140 de 11 de febrero de 2020, el Ministerio de Trabajo expidió la reforma al Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores públicos, sustituyéndose el artículo 8 sobre Coeficiente por país;

Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 102 de 08 de julio de 2021, publicado en el Cuarto Suplemento del Registro Oficial No. 494 de 14 de julio de 2021, el Sr. Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional del Ecuador, designó: “(...) al señor William E. Birkett Mórtoles como *Director General de Aviación Civil*”;

Que, en el artículo 6 del Reglamento de Autorizaciones de Viajes al exterior y en el exterior; uso de medios de transporte aéreo a cargo de las Fuerzas Armadas o Policía Nacional; uso de medios de transporte aéreo a cargo de la Casa Militar Presidencial; asignación y uso de celulares; uso de espacios privados dentro y fuera del país; adquisición de pasajes premier; adquisición de vehículos; y, uso de pasajes aéreos de gratuidad, se señala que (...) *La autorización de los viajes se realizará a través del Sistema de Viajes al Exterior y en el Exterior administrado por la Secretaría General de la Presidencia de la República, (...)*”;

Que, el inciso segundo del numeral 3, del artículo 14 del citado Reglamento, expresamente establece: “*Se procesarán únicamente las solicitudes cuando éstas sean ingresadas con tres (3) laborables antes de la comisión de servicios al exterior...*”; (Resaltado agregado);

Que, el artículo 13 del mismo Reglamento de Autorizaciones de Viajes al exterior y en el exterior, dispone: “... **Ingreso Extemporáneo.**- *En aquellos casos excepcionales en los que no fue posible el ingreso de la solicitud con la anticipación requerida en el presente Título (tres días de antelación al viaje), y que comunicados por cualquier medio y debidamente justificado, podrá registrarse las solicitudes de viaje de forma extemporánea, sin dejar de cumplir con los demás requisitos y documentos para la autorización, para lo cual el servidor público deberá generar una solicitud a través del Sistema de Viajes al Exterior y en el Exterior hasta treinta (30) días hábiles después del retorno del viaje, solicitando el ingreso extemporáneo del mismo. El ingreso extemporáneo deberá ser notificado previo a la emisión de la [sic] Acuerdo y/o Resolución, según el caso.*” (Énfasis agregado);

Que, en aplicación de lo dispuesto en el mencionado artículo 13 del Reglamento Ibídem, el cómputo del tiempo que tenía el Cmdte. Manuel Eduardo Zuñiga Rosas para generar una solicitud, a través del Sistema, en la opción “INGRESO EXTEMPORÁNEO” (de hasta 30 días hábiles) inició después de su retorno de Miami – Estados Unidos de Norteamérica y culminó el 25 de julio

INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. INFORME:
DGAC-SGAC-2022-0280-M

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
14-JUNIO-2022

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR
ZÚNIGA ROSAS MANUEL EDUARDO - 0905928719

PUESTO
INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL

CIUDAD - PAÍS
MIAMI - ESTADOS UNIDOS

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR
GESTION DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN DE CHEQUEO DE COMPETENCIA AL CAP. JUAN MARTÍNEZ CON LICENCIA 1284 PTLA Y CAP. JUAN ROMERO CON LICENCIA 1833 PTLA, EL MISMO QUE SE REALIZÓ DEL 11 AL 13 DE JUNIO DE 2022, EN EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO PAN AM.

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mm-aaa		11-JUNIO-2022	13-JUNIO-2022			
HORA hh:mm		09:00	19:00			
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08:00				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE:(Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ROUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	DOMICILIO/AEROPUERTO/GYE	11-JUNIO-2022	09:00	11-JUNIO-2022	09:30
AEREO	COPA AIRLINES	GYE/PANAMÁ	11-JUNIO-2022	12:29	11-JUNIO-2022	14:09
AEREO	COPA AIRLINES	PANAMÁ/MIAMI	11-JUNIO-2022	15:34	11-JUNIO-2022	17:47
AEREO	COPA AIRLINES	MIAMI/PANAMÁ	13-JUNIO-2022	12:37	13-JUNIO-2022	14:42
AEREO	COPA AIRLINES	PANAMÁ/GYE	13-JUNIO-2022	15:16	13-JUNIO-2022	17:10
TERRESTRE	PARTICULAR	AEROPUERTO GYE/ DOMICILIO	13-JUNIO-2022	18:30	13-JUNIO-2022	19:00

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

OBSERVACIONES:

FIRMA SERVIDOR/A



Firmado digitalmente por:
MANUEL EDUARDO
ZUNIGA ROSAS

CMDTE. MANUEL EDUARDO ZÚNIGA ROSAS

INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



Firmado digitalmente por:
HERNAN EDMUNDO
CARRERA ARANCIBIA

NOMBRE
SR. MGS. HERNÁN EDMUNDO CARRERA ARANCIBIA
SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO



Firmado digitalmente por:
CARLOS DANIEL
ESTÉVEZ RUIZ

NOMBRE
SR. MGS. CARLOS DANIEL ESTÉVEZ RUIZ
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	ANEXO 3
INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS	
No. Solicitud de Viaje: 72853	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa) 14-JUNIO-2022
DATOS GENERALES	
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
MANUEL EDUARDO ZÚÑIGA ROSAS	INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL
Ciudad -País de Destino:	Institución:
MIAMI - ESTADOS UNIDOS	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)
11-junio-2022	13-junio-2022
Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior:	
Número de días de viaje:	Dos días y medio
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Informe de Actividades Detallado	SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN DE CHEQUEO DE COMPETENCIA AL CAP. JUAN MARTÍNEZ CON LICENCIA 1284 PTLA Y CAP. JUAN ROMERO CON LICENCIA 1833 PTLA, EL MISMO QUE SE REALIZÓ DEL 11 AL 13 DE JUNIO DE 2022, EN EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO PAN AM, EN LA CIUDAD DE MIAMI - USA.

DETALLE DE GASTOS	
Viáticos/Subsistencias:	\$ 1.026,75
Pasajes:	-----
Otros:	-----
Total:	\$ 1.026,75
Observaciones:	NINGUNA
Firma del/la Servidor Solicitante	 Firmado electrónicamente por: MANUEL EDUARDO ZUNIGA ROSAS